

Loja, 02 de septiembre de 2013

Señor

Kléber Alberto Cueva Alberca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTA CAR
Ciudad.

De mi especial consideración:

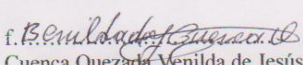
CUENCA QUEZADA VENILDA DE JESÚS, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1101636478, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, ante usted en forma comedida comparezco y digo:

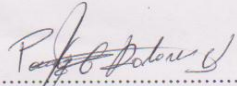
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de CINCUENTA acciones que tengo en la COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTACAR en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realicé el día 30 de agosto de 2013 a favor de la señora PARDO CASTILLO DOLORES VIRGINIA con cédula 110252271

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor de la señora PARDO CASTILLO DOLORES VIRGINIA en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f. 
Cuenca Quezada Venilda de Jesús
CEDENTE

f. 
Pardo Castillo Dolores Virginia
CESIONARIO

Loja, 02 de septiembre de 2013

Señor

Kléber Alberto Cueva Alberca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTA CAR
Ciudad.

De mi especial consideración:

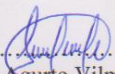
GAÑAY AGURTO VILMA MARILÚ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1900066935 casada con MOROCHO SARANGO ALCIVAR VICTORIANO de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.1103547970 ante usted en forma comedida comparezco y digo:

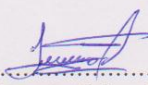
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de CINCUENTA acciones que tengo en la COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTACAR en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realice el día 30 de agosto de 2013 a favor del señor CHUQUIMARCA PINZÓN JOSÉ BINICIO con cédula 1712542263

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor CHUQUIMARCA PINZÓN JOSÉ BINICIO en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f. 
Gañay Agurto Vilma Marilú
CEDENTE

f. 
Morocho Sarango Alcivar Victoriano
CEDENTE

f. 
Chuquimarca Pinzón José Binicio
CESIONARIO

Loja, 17 de septiembre de 2013

Señor

Kléber Alberto Cueva Alberca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTA CAR
Ciudad.

De mi especial consideración:

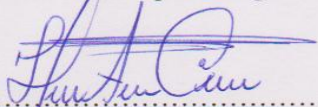
ALBÁN CAMPOVERDE HUGO ENRIQUE, portador de la cédula de ciudadanía No. 1102752829, casado con CANDO LARA GEOCONDA ELIZABETH de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.1205011131 ante usted en forma comedia comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de CINCUENTA acciones que tengo en la COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTACAR en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realice el día de hoy 17 de septiembre de 2013, a favor de la señora PEÑARANDA ARÉVALO PAULINA MAELA con cédula 1400449953

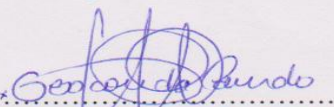
Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor de la señora PEÑARANDA ARÉVALO PAULINA MAELA en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

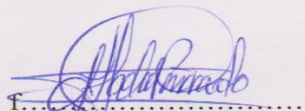
Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f. 

Albán Campo Verde Hugo Enrique
CEDENTE

f. 

Cando Lara Geoconda Elizabeth
CEDENTE

f. 

Peñaranda Arévalo Paulina Maela
CESIONARIO